

La Crónica Meridional

Diario Heral Independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXIII

ALMERIA. Miércoles 5 de Julio de 1922

Número 20.190



EL SEÑOR

D. José María Pérez y Valdivia

abogado de los Ilustres Colegios de Granada, Málaga y Almería, falleció piadosamente en el Señor el día 27 de Junio de 1922, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Trinidad Galardo López; hijos doña Trinidad, don José, don Lorenzo, don Luis y doña Angustias; hermano don Luis (ausente); hijos políticos don José Salmerón Gonzalez, doña Dolores Yebra Rittwigen y doña Pasión Ibarra Salmerón; nietos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, en sus oraciones, y asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana jueves 6 de los corrientes, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, siendo la Misa Mayor a las 10, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, y los Ilmos. señores Obispos de Almería, Málaga y Barbastro han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Según nos dijo el Alcalde, dicha cesantía ha sido debida a que el Francisco Nuñez, prestaba servicio cuando tenía por conveniente.

Para las cédulas

Se ha dirigido un oficio por la Alcaldía, a los presidentes de las Sociedades Casa del Pueblo, Matrícula Unida, El Turno, Ferroviarios y Federación local, para que remitan una relación de los obreros que forman parte de dichas entidades y poder expedirles cédulas de 11.ª clase como está acordado por el Ayuntamiento en sesión pública.

Para el Mercado

También dió ayer orden el Alcalde para que en el Mercado público se prohiba vocear las mercancías, coocando letreros con los precios de aquellos, conforme estaba antes y pidió en la última sesión el concejal señor Tuñón de Lara.

Actualidades agrícolas

Cómo se previenen las crisis del trabajo agrícola en el Japón.—Lo que se multiplican los microbios de la leche.

Los agricultores japoneses, que vivieron durante muchos siglos en relaciones de dependencia servil con respecto a los propietarios de las fincas que cultivaban, empiezan a exteriorizar su disgusto debido a las ansias de mejora que sienten todas las clases sociales en estos tiempos.

La agitación no es alarmante todavía; pero el Gobierno japonés, previsora en acudir al remedio, no en anticipar el castigo, procura contener el mal encauzándolo para que no se desborde.

Así, advierten o la desvandada de los habitantes del campo hacia las ciudades, donde la vida del trabajo tiene su compensación en las diversiones propias de los centros populosos, procura aquel Gobierno llevar al campo las posibles distracciones desprendidas de la ciudad.

Un Gobierno que se ocupa en divertir a los habitantes del país que rige, no se encuentra en todas partes.

En esto, al menos, los agricultores japoneses son más afortunados que sus colegas españoles, a quienes el Gobierno sólo envía de cuando en cuando, para quebrantar la monotonía de su existencia, personaje tan poco ameno como el recaudador de contribuciones.

Si se ordeña una vaca sana y se recoge su leche con exquisitas precauciones para evitar que lleguen al líquido los microorganismos o sus gérmenes que abundan en la

La campaña frutera.

Para el veinte de los corrientes se anuncia el primer vapor frutero que conduzca a Liverpool las primeras uvas de costa llamadas *molineras*.

Sea o no salga ese día ya anunciado el vapor, lo más que podrá retrasarse es una semana y por consiguiente puede afirmarse que a fines de este mes empieza la campaña frutera.

Y como todos los importantes negocios de Almería—minerales y espartos—están en crisis a consecuencia de la guerra, nos queda el de las uvas, que Dios quiera sea este año negocio bueno y compense en gran parte las deficiencias de los años anteriores.

Hablemos, pues, de uvas, que equivale a hablar de negocio, de vida en los parrales, en las carreteras, en el puerto; de transacciones y comercio, de actividad y movimiento.

Y lo primero que debemos hablar al empezar la campaña, es de la condición del fruto, que ha de ser objeto de ella.

Este año, el fruto es bueno. Como lo malo, para algo sirve y es bueno, la triste sequía que padecemos que es un mal y un mal grave para todas las pro-

ducciones en general, ha venido a beneficiar al que la parra produce. Porque el exceso de lluvias desarrolla el *mildew*, que perjudica el fruto y a la parra, y la falta de humedad contiene e impide el desenvolvimiento de aquella epidemia, que de modo tan cruel se ceba sobre esta clase de producción.

El año pasado—por abundancia de aguas en la primavera—el *mildew* tomó un incremento extraordinario y el fruto se resistió. Este año pasa todo lo contrario y la planta está sana y el fruto que produce se encuentra exento de toda clase de enfermedades.

Esto es un buen principio de campaña. Fruto sano, es fruto de aguante, que no solo se defiende de la travesía en los vapores, si no que dura en los envases mucho tiempo y compensa al comprador de todos los sacrificios que haga para su adquisición.

Flamos en esta condición del fruto, gran parte del éxito de la campaña, pues las buenas noticias, como las malas corren rápidamente a los mercados compradores, por tantos intermediarios como este negocio tiene y conocida allí esa buena impresión—que después la realidad confirmará—no será ex-

traño conseguir buenos precios para esta producción que cuesta más desvelos y más gastos de lo que pueden imaginarse muchos de los que desconocen lo que es el cultivo de los parrales.

Quiera Dios que acertemos porque el negocio de uvas, es en la hora de ahora, el más importante y casi el único en el que se desenvuelve la actividad agrícola, industrial y comercial de los almerleños.

Notas municipales

Perro que rababa

El Inspector veterinario municipal, ha comunicado al Alcalde que ha muerto el perro que mordió hace varios días a la niña Ana Romero Segura, a la que aconseja debe aplicársele el suero antirrábico.

En vista de este nuevo caso, insistimos en que están bien las órdenes de recogida de perros, pero falta que a los que quedan en la vía pública (por que pagan sus dueños el impuesto municipal) se les obligue a estos a que a aquellos les pongan bozal; porque es natural que pagando o sin pagar, muerden cuando padecen la enfermedad llamada de la rabia.

Una cesantía

El Alcalde dió cesante ayer al guardia municipal Francisco Nuñez.

atmósfera y en todo aquello que con la leche pueda estar en contacto, se obtendrá un producto desprovisto de flora microbiana, que será fácil de conservar sin alteración.

Pero este experimento sólo puede hacerse en un laboratorio y con fines puramente científicos; en la realidad nunca sucede así. La leche es un excelente medio de cultivo para muchas clases de microbios que se reproducen de un modo sorprendente, sobre todo cuando la temperatura se eleva a 35 o 40 grados, que es la más favorable para muchas especies.

Según experimentos realizados en Alemania, una muestra de leche que contenía (y no es número por excesivo) 100 000 bacterias por centímetro cúbico, a los 15 grados, llegó a tener 72 millones a los 25 y 165.000.000 a los 35.

Estas cifras muestran a la vez el pequeñísimo tamaño de los individuos pertenecientes a la flora microbiana y la extraordinaria actividad con que se reproducen.

Verdad es que esta clase de plantas, de organización sencillísima, tiene dos modos distintos de reproducirse: unas veces la planta se divide, constituyendo cada una de sus divisiones un nuevo individuo; otras desprenden un corpúsculo llamado *esporo*, que evoluciona hasta convertirse en una planta igual a la progenitora.

Los esporos son las reservas con que la naturaleza acude a defender la permanencia de ciertas especies microbianas.

Dotados de mayor resistencia a los agentes exteriores que las mismas bacterias de que proceden, permanecen vivos, aunque fuertes, mientras duren las circunstancias desfavorables en el medio que las rodea, y pasadas estas circunstancias reanidan su vida y completan su desarrollo hasta conver-

BARRILEROS Y PARRALEROS

No comprar barriles en corte sin visitar antes el almacén de la casa **ALBERTO NOGUERA** Parque Alfonso XIII, 28, en donde encontrareis grandes existencias de barriles de las más acreditadas marcas GALLEGAS y PORTUGUESAS

Barriles Gallegos desde pts. 0'80 uno

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Barriles portugueses marca **SALORT**, la mejor marca conocida hasta la fecha.

CASAS EN Barcelona
Las Palmas
Tenerife

Sucursal de Almería
Parque Alfonso XIII 28
Dirección telegráfica: *Arcugon*

tirse en individuos normales capaces de reproducirse a su vez por esporulación

Agustín Alfaro

TRIBUNA LIBRE

Sr Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y querido amigo: ruego le publique en su digno e imparcial periódico, la siguiente carta que he dirigido al Alcalde:

Sr. don José Esteban Navarro. —
ALCALDE DE LA CIUDAD

Mi estimado amigo y compañero: Acabo de leer en el periódico *La Independencia*, unas manifestaciones tuyas, relativas al propósito que ha formado de no admitir recomendación alguna que prevenga de los señores Concejales, en lo que respecta a la organización del servicio de la Guardia municipal, y como esta es una acertada medida, que como hombre de honor cumplirá más después de haberlas hecho públicas en la prensa, me apresuro a felicitarte por ello y ofrecerte mi aplauso más sincero.

Solo así, con toda honradez y energía se llegará a lograr que el

Cuerpo de la Guardia municipal, responda a su única finalidad restableciendo su prestigio, evitando las censuras acres justificadas y permanentes de la opinión pública que con razón condena que los Guardias urbanos que paga el Municipio en su mayoría no realicen más función que la de servicios domésticos u otros totalmente ajenos a los que están obligados, con provecho de particulares y que en algunos casos sean las credenciales prevendas para vagos servicios políticos las más de las veces con antecedentes penales, como hasta hoy ha venido sucediendo.

Y para que mi aplauso en caso de que cumpla su ya público compromiso de honor o mi censura en el contrario a lo que también estaré dispuesto en la solemnidad de la sesión municipal e utilizando otros medios de opinión, pues a todo ello estoy resuelto en este caso de vital interés, sea totalmente imparcial, reitero a usted las manifestaciones hechas los pasados días relativa a su libre acción para disponer de la credencial correspondiente al Guardia urbano recomendado por mi desde hace ocho años y—que aunque no deba a usted su nombramiento está bajo sus órdenes—porque su

continuación no se la he de estimar ni como favor ni como gracia.

Cuente usted conmigo resuelta y decididamente, para esa obra de honrado saneamiento de un servicio tan importante como abandonado y necesitado de reorganización, en la cual no solo está comprometido el prestigio de la Alcaldía y del Ayuntamiento sino que también el honor y la conveniencia de la Ciudad entera que unánimemente lo reclama.

De Vd con toda consideración atento affmo. amigo y compañero, q e. s. m. — *Antonio Villegas Murcia.*

Almería, 4 Julio 1922

MIRADOR

Conciertos

En el establecimiento denominado *Mirador*, situado en el Paseo de San Luis, diariamente se darán conciertos, de seis a ocho de la tarde y de diez de la noche a una de la madrugada por el quinteto que dirige el señor Campra.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialista del pecho.
Profesor alumno del Dispensario antituberculoso
María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta Bulevar del Príncipe 81

Número de ocho páginas

COMUNAS PARLANTES "MULTIPLEX"

Novedad sensacional.-Ultima maravilla

Discos de la popularísima marca **LA VOZ DE SU AMO**

Concedemos 25 meses de crédito

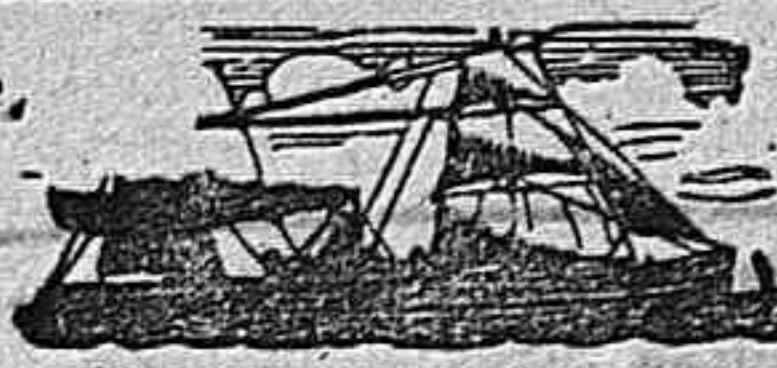
CATALOGOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA.-SAN SEBASTIAN

Depositorio exclusivo en Almería y su provincia

GUILLERMO HERRERA

Ferretería El Correo
ALMERIA



Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latécoere

Servicios rápidos directo por los puertos de Almería Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina en los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA y CORDOBA, ALSINA y PINCIO.

PLATA saldrá de Almería el 13 de Julio de 1922 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

ALSINA, saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1922, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Precios del pasaje en tercera clase

Entero, 380 pesetas; medio, 200; un cuarto, 110 incluido impuesto

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda segunda económica y tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Oceano de Africa), para abastecerse de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los salones modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75, ALMERIA y plaza de la Constitución 5 y 7 Málaga.

ARCOS CATALANES

a 7 pesetas paquete

Informará, Manuel Cortés, Parque Alfonso XIII.

En la Comisaría de Vigilancia

Detecciones

La Policía ha detenido al súbdito inglés Annos Meller, por hallarse en estado de embriaguez y formar escándalo en el Paseo del Príncipe.

Una pareja de Seguridad, ha detenido a José Romero Criado y a Antonio Gabin Valdivia, por haber formado una riña y maltratarse mutuamente también en el Paseo del Príncipe.

Otra pareja de Seguridad ha detenido a María Martínez López, natural de Lanjar, porque ésta, en unión de varios individuos, esperaban en la salida del taller de barrería en donde trabaja, a Diego Martínez Puzón, para maltratarlo, como ya lo han hecho otra vez. María, ¿qué te ha hecho Diego?

AL PASAR

LAS VACACIONES

Se acerca el tiempo dichoso de las vacaciones de verano

Pensamos ya con alegría en el día en que dejemos nuestra casa, nuestros negocios y en cierto modo nuestras ocupaciones, esas inquietudes o pequeñas que constituyen la trama de los días ordinarios.

Durante las vacaciones estivales, la vida se acerca más al estado natural, vegetamos tranquilamente, en medio de la risueña naturaleza.

Pasamos la mayor parte del tiempo al aire libre.

El sistema nervioso se repone, la sangre se enriquece, la cabeza desaloja los vanos fantasmas que nos ensombrecen durante todo el año.

Nuestros hijos en estos días de libertad, redoblan su alegría y su salud. En el campo y en la playa estamos lejos del aire envenenado y cargado de microbios de la ciudad y apartados de la vida cada día mas artificial que la humanidad civilizada se empeña en seguir.

El milagro del aire libre nos transforma en seres completamente nuevos; los campesinos se asombran de nuestra constante admiración a la naturaleza, de nuestros gritos de regocijo ante la belleza del paisaje. Estamos en el campo tan asombrados y sorprendidos como los labriegos cuando vienen a la capital.

Pero, entre lo que tenemos nosotros, los civilizados, y lo que tienen los campesinos, ¿que es lo mas positivo? Yo creo que el campo es infinitamente superior a la ciudad. Sobre todo, desde el punto de vista higiénico, ¿quién lo negará?

Recientemente, un higienista publicó un artículo tratando de los infinitos peligros a que estamos expuestos en el campo.

¿Pero y en la ciudad? Aun cuando seamos vecinos de las dos o tres capitales mas confortables de Europa, ¿no está nuestra salud infinitamente más expuesta en esos grandes centros que en el último villorio?

Vivamos en el campo todo el tiempo posible, así en invierno como en verano, saturémos de oxígeno nuestro organismo, demos

descanso a nuestros nervios agotados.

El campo y el mar son las grandes lecciones de fuerza y de optimismo que necesita una generación como la nuestra escéptica y débil.

Hagamos todo lo posible por que nuestros hijos sean fuertes, educándolos en el santo amor a la madre Naturaleza.

Mirtis

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

Tribunales industriales

Afirmado por la Sala que el obrero recurrente está en aptitud de dedicarse a toda clase de trabajos, se prescinde de la oposición del patrono a dedicar al obrero a otra clase de trabajo, puesto que la fundó en la inexistencia de la incapacidad alegada, y se confirma la absolución consignada en la demanda. (Sentencia Sala 1.ª 26 de Agosto de 1921. Gaceta 11 de Abril de 1922)

—El obrero pierde su derecho a la asistencia médica que el patrono debe presentarle, si no avisa a este del accidente; y también a la indemnización económica correspondiente a los gastos hechos por aquel concepto y en las condiciones consignadas. (Sentencia Sala 1.ª 26 de Agosto de 1921 Gaceta 11 de Abril de 1922.)

LA BLENORRAGIA

Aguda o crónica, desaparece rápida, usando Antiblenorrágico Sánchez.

Depositario en la provincia Engenio de Bustos

Número de ocho páginas

Banco Español de Crédito

Sucursal de Almería

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de libretas de Ahorro que a partir del día 5 de Julio, pueden presentarse los referidos documentos para la anotación de los intereses correspondientes al semestre vencido

A ps cuentas serán a razón del 3 por 100 anual, liquidarán esta semestre vencidos.

SARNA Picores

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad se recomienda como antiparasitario.

ANTIPRURIGINOSO cura sin necesidad de baño VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Sobre el embarque de uva

La Sociedad de Capataces del Puerto titulada «La Buena Fé», ha celebrado una reunión, a la que asistieron representantes de «La Matrícula Unida» y «El Turno».

Después de una larga discusión, se acordó nombrar una comisión, formada por tres individuos de cada Sociedad presente, con el fin de visitar al Gobernador civil, a los consignatarios de buques y a los comerciantes de casas veras, para tratar de varios asuntos relacionados con el embarque de la uva.

Esperamos el resultado de esas gestiones, de las que daremos cuenta oportunamente.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicio Almería Barcelona

El vapor *Navarra* saldrá el día 9 de Julio para Barcelona y Valencia.

Servicio Almería-Melilla

El vapor *Castilla*, saldrá el lunes 10 para Melilla, Oenta y Sevilla.

Servicio Almería-Orán

El vapor *Vicente La Roda* saldrá el viernes 7 del corriente, con escala en Melilla.

Para Málaga

El vapor *Tambre*, saldrá el miércoles 5.

Se admite carga y pasajeros para todos los destinos.

Para más informes a sus Agentes-Delegados Sres. Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Príncipe 75, Almería.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Los debates en las Cámaras.-No hay modificación

Las Cortes

Madrid, 4

Senado

Presidida por el señor Sánchez Toca, ha celebrado esta tarde sesión la Alta Cámara,

Comenzó a las 5 y 30.

Después de aprobarse el acta, el general Weyler negó las declaraciones que le han atribuido algunos periódicos contra el Alto Comisario en Marruecos general Berenguer, respecto al rescate de los prisioneros. Añadió que únicamente estimó que era inoportuno que las gestiones las llevara a cabo el jefe del Ejército.

Seguidamente entró en el

Orden del día,

Se promovió un debate sobre los beneficios de horfandad y viudedad en campaña, a la familia del teniente coronel del Regimiento de La Corona don Emilio Barrera, que falleció en Melilla a consecuencia de flebre.

Los señores Galarza y Echevarri, solicitaron que se ampliasen esos beneficios a casos análogos.

Se suspendió el debate, discutiéndose el proyecto de reforma de la contribución territorial.

El señor conde de la Morteira, apoyó una enmienda al artículo primero.

El ministro de Hacienda señor Bergamín, le contestó brevemente.

Suspendióse también este debate, por tener que ausentarse de la Cámara el señor Bergamín.

Se discutió el presupuesto de Gracia y Justicia.

Aprobáronse los dos primeros artículos.

Los señores Suarez Inclán, Aureles, Koyo Villanova y

otros, impugnaron el tercero. Y se levantó la sesión,

Congreso

Con regular animación, comenzó esta tarde la sesión del Congreso, a las 3 y 25, bajo la presidencia del señor conde de Bugallal.

Hicieronse primeramente varios ruegos locales.

El señor Saborit protestó de los atropellos caciquiles que se están realizando en Yecla. Censuró después que el ministro del Trabajo señor Calderón, no se imponga a los patronos mineros de Asturias para llegar a un arreglo en la huelga que sostienen los obreros, abogando porque se conceda una subvención para abonar temporalmente la diferencia de los jornales.

El señor Calderón expuso que por la Intransigencia de los obreros fracasaron las gestiones que se estaban haciendo.

El señor Ruano protestó de que la Academia de la Historia desaloje las habitaciones que ocupó el ilustre Menéndez Pelayo.

El ministro de Instrucción pública señor Montejo, contestó que aunque carecía de autoridad para imponerse, realizaría gestiones particulares.

Orden del día

Discutióse el presupuesto de Marruecos.

Se aprobaron los artículos referentes al ramo de Marina,

El señor Romeo impugnó los artículos de Gobernación que se refieren al aumento de la Guardia civil, los cuales fueron aprobados.

Se discutió la parte referente a la Instrucción, aceptándose una enmienda del señor Cambó para que se organice en Melilla un Instituto-Escuela,

El señor Prieto (den Indalecio) lo censuró.

Los señores Bergamín y Gas

cón y Marín, intervinieron, aprobándose la enmienda.

También se aprobaron los artículos referentes al fomento del trabajo.

El señor Romeo anunció que se proponía pedir el «quorum» para la votación definitiva del dictamen.

Se discutió el articulado del presupuesto.

El señor Wals explicó las modificaciones que se hablan hecho, rechazando los cargos que habla dirigido el señor Alba a la Comisión. Afirmó que ésta rebajó la cifra de 38 artículos.

Enseguida se levantó la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 4

Modificaciones.

La Comisión de Presupuestos del Congreso, ha modificado el articulado, suprimiendo las primas a la construcción naval y los anticipos reintegrables para la Delegación de Pósitos.

También desaparece la unificación de las gratificaciones por la residencia de los funcionarios en Canarias.

Respecto a las haciendas locales se acordó que pasen al Estado las cargas parcelarias.

Se prorrogaron por dos años los beneficios de la Ley de ensanche.

No hay crisis parcial

Los ministeriales negaban es ta tarde que haya propósito de modificar el Gobierno.

Aducían que el Rey emprenderá su veraneo el día 10 del actual, lo que prueba que nada ocurrirá.

Lo que dice Bergamín

El ministro señor Bergamín, ha hecho hoy declaraciones a un periodista.

Negó que los créditos amplificados en el articulado del presupuesto ascendieran a 400 millones, pues nunca hubiera rebasado la cifra de 24.

Una proposición

Firmada por los Diputados señores Serradell y Prieto, se ha presentado una proposición en el Congreso, pidiendo que el Gobierno dé explicaciones concretas sobre el asunto de los prisioneros en Marruecos.

Comunicaciones irrespetuosas

Se han comentado unas comunicaciones del Fomento del Trabajo de Barcelona y otras entidades económicas dirigidas al jefe del Gobierno señor Sanchez Guerra protestando irrespetuosamente del Tratado con Francia, diciendo que obedece a la iniciación de una campaña de estridencias por parte de la Lliga.

Una concesión

Se ha concedido la bandera nacional a los regulares de Tetuán.

BOLSA

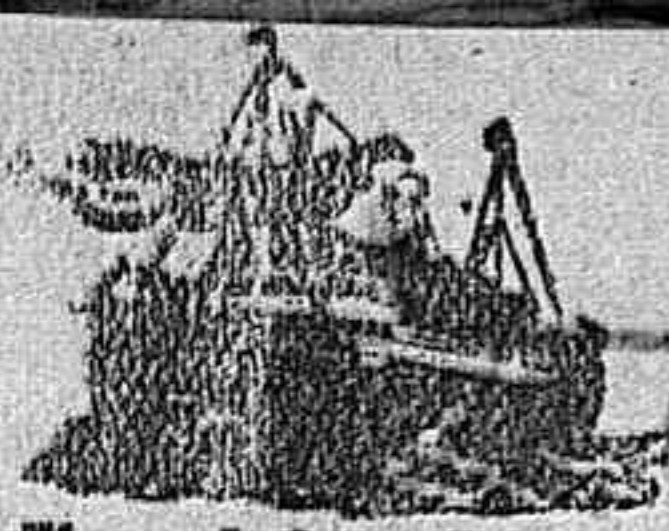
Interior 4 por 100...	68'65
Amortizable 5 por 100...	00'00
Londres a la vista...	28'36
Paris a la vista...	53'00

Vista de una causa

Ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra el profesor de esgrima señor Ferraz, que mató a su esposa por comprobar las relaciones que tenía con el también profesor Barón de San Malato. Se celebró la vista a puerta cerrada.

El fiscal pide la pena de cadena perpetua para el procesado.

Una hermana y un hijo de éste, agredieron en el pasillo a San Malato, siendo separados con gran trabajo.



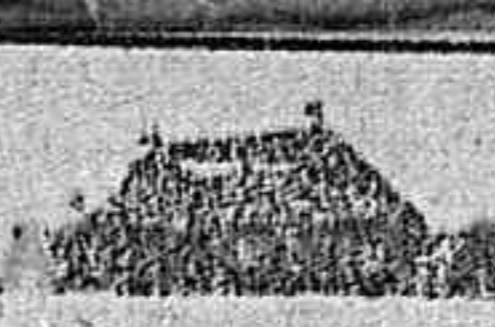
Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos vapores de la Compañía entre Barcelona, Valencia, Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla y vice-versa.

Salidas de Barcelona para Valencia, Almería, Jueves mediodía.
Idem Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla, lunes 5 tarde.
Idem de Sevilla para Ceuta, Melilla y Almería miércoles 5 tarde.
Idem de Almería para Valencia y Barcelona, domingos mediodía.
Idem de Almería para Orán escala en Melilla viernes 5 tarde.
Línea entre BARCELONA-LIVERPOOL, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España.
Línea entre BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Tarragona, Valencia, Alicante Cartagena y Almería, los días 1 y 15 de cada mes.
Idem de Almería para Málaga, Ceuta, Tánger, Larache, y Casa Blanca y G en Canarias los días 5 y 20 de cada mes.
Línea entre BARCELONA-GENOVA:
Salidas de Barcelona para Génova, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

NOTAS: para Génova y Marsella, se admite carga a flete corrido con trasbordo en Barcelona. Para los demás destinos carga y pasajeros. El pasaje de Orán, necesita contrato de trabajo firmado por el Cónsul de España en Orán.
Para más detalles a sus Agentes-Delegados Sres. Hijo de Ricardo Giménez 3, en C. Príncipe 75 Almería.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Julio el vapor

Buenos Aires

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 de Junio el vapor

Montserrat

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura bajos

VAJILLAS COMPLETAS

de loza y cristal a precios sin competencia. Artículos para regalo y viaje.

Casa Ferrera. Martínez Campos 19 y 21

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrines «La Lolita» (Arenys del Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés en Almería de Almería



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo de inglés. Fajas bragueros sin hierro para caballeros, aparatos para desviación de la columna vertebral.

Repaso particular

Clases de Matemáticas para carreras especiales. Curso preparatorio de Ciencias para Medicina y Farmacia, por el Catedrático don Manuel Pérez García.
De 3 a 5.—Calle de Regocijo 23.

LA PERLA ANTIGASTRICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

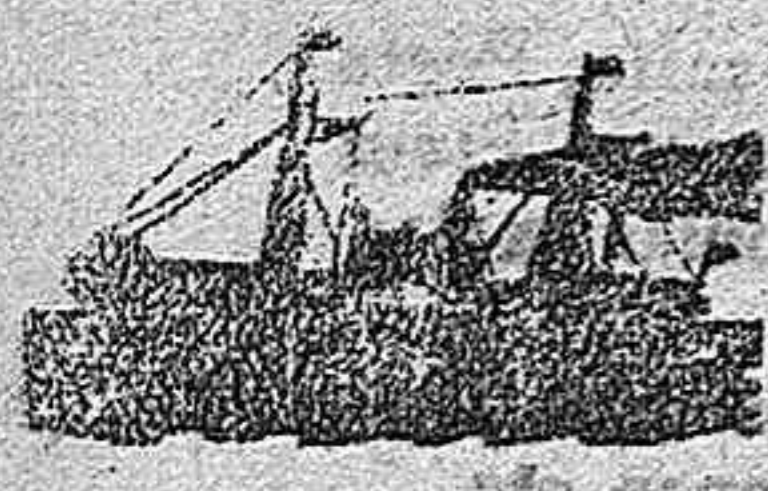
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, seadolor, acidez y vinagres, vómito después de su comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo» Tetuán 20
Almería, botica Santo Domingo don Juan Vivas Pérez, Pasco del Príncipe.

Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA
De la Beneficencia municipal
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Terriza número 15.

ALMERIA
Imp de LA CRÓNICA MEDICINAL



Seguros Marítimos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Subdirectores en Almería y su provincia

SALVADOR ROMERO E HIJO